

CONVENIO PRIVADO.

Entre el Sr. _____ DNI _____, domiciliado en _____, pcia. de Bs. As., en adelante EL ILUSTRADOR; y el Sr. _____, DNI _____, domiciliado en _____, en adelante EL ESCRITOR, convienen en celebrar el presente acuerdo privado, que se regirá por las cláusulas que siguen:

1) EL ILUSTRADOR y EL ESCRITOR son autores de la obra en colaboración titulada "xxxx", en adelante LA OBRA, que será publicada originalmente por la editorial "xxx", con quien ambos han de suscribir contrato de edición solo para el idioma Español.

2) La totalidad de los pagos que EL ILUSTRADOR y EL ESCRITOR recibieran de los derivados de la utilización económica de la OBRA, en concepto de derechos de autor para el resto de los idiomas en todo el mundo serán repartidos de la siguiente manera:

- el 60% para EL ESCRITOR y el 40% para el ILUSTRADOR (en el caso que la gestión fuera a través del ESCRITOR),
- el 40% para EL ESCRITOR y el 60% para el ILUSTRADOR (en el caso que la gestión fuera a través del ILUSTRADOR), de las sumas percibidas como adelanto a cuenta de derechos de autor pactado en futuros contratos de edición y de toda suma abonada por editoriales en concepto de derechos de autor con posterioridad al primer pago mencionado en el apartado anterior.

(aclaración: también se puede hacer 50% para cada parte si ambas están de acuerdo, hay que hablarlo y definirlo antes de firmar este convenio)

5) Asimismo, las partes acuerdan que las ilustraciones y los textos que conforman LA OBRA no podrán ser utilizados por EL ILUSTRADOR y EL ESCRITOR en lo que respecta a sus creaciones en forma independiente.

6) Las partes constituyen domicilios en los mencionados en el encabezamiento y pactan la competencia de los Tribunales Ordinarios de la Ciudad de Buenos Aires para todos los efectos derivados del presente.

En prueba de conformidad, se firman dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, en la ciudad de Buenos Aires, a _____ de _____ de 20....